



ACTA NO. SF03/CE/CEPCI/2020-I

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Capital del Estado de Campeche, siendo las 12:00 horas del día 13 de marzo del año 2020, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Finanzas, ubicada en la calle 8 número 149 entre 61 y 63, Col. Centro C.P. 24000, los CC. **C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero**, Secretaria de Finanzas y Presidenta entrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEFIN; **C.P. Adriana Piña de la Peña**, Coordinadora Administrativa y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEFIN; **Lic. Sara Leticia Avilés Rodríguez**, Directora de Política Financiera y Primer Vocal Miembro Propietario Temporal del Comité de Ética y de prevención de Conflictos de Interés de la SEFIN; **Lic. Carlos Tomás Silva Duarte**, Titular de la Unidad de Transparencia y Segundo Vocal Miembro Propietario Temporal del Comité de Ética y de prevención de Conflictos de Interés de la SEFIN; **L.I. Genny Guadalupe Dzib Díaz**, Jefe de Departamento de la Dirección de Informática y Tercer Vocal Miembro Propietario Temporal del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEFIN; **C.P. Fernando Acevedo Marentes**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas, en calidad de invitado; con el objeto de celebrar la Primera Sesión del año 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento con lo establecido en el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche y los Lineamientos Generales para propiciar la integración de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y declaración de Cuórum Legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.



- 5.- Informe de delaciones.
- 6.- Presentación y en su caso aprobación del PAT 2020.
- 7.- Integración del nuevo Comité de Ética
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Lectura de Acuerdos tomados en la Sesión.
- 10.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

- 1.-BIENVENIDA a cargo de la **C.P Adriana Piña de la Peña**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL del Comité de Ética a cargo de la **C.P. Adriana Piña de la Peña**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEFIN. Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas y de los Convocados, se declara la existencia del cuórum legal para la sesión, y se da formalmente iniciada la misma.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, a cargo de la **Contadora Adriana Piña de la Peña**, la cual se aprueba a favor por votación unánime.
- 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. Se presenta el acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2019 con número SF03/CE/CEPCI/2019-1EXT, celebrada el 21 de octubre de 2019, obviándose su lectura, toda vez que el acta en mención ya se encuentra firmada por los miembros asistentes
- 5.-INFORME DE DELACIONES a cargo de la **Licenciada Sara Leticia Avilés Rodríguez**, Segundo Vocal del Comité de Ética, en el cual se establece que al momento de celebrar el presente acto, no se registraron narrativas formuladas sobre algún hecho o conducta atribuida a un servidor público que resulte contraria al Código de Conducta y Reglas de Integridad.
- 6.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO a cargo del Lic. **Carlos Tomás Silva Duarte**, Titular de la Unidad de Transparencia y Segundo Vocal Miembro Propietario



Temporal del Comité de Ética y de prevención de Conflictos de Interés de la SEFIN, el cual se presenta y somete a votación por los integrantes siendo aprobado unánimemente por todos los miembros del Comité.

7.- INTEGRACIÓN DEL NUEVO COMITÉ DE ÉTICA. De conformidad con lo establecido en el Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, en su artículo Décimo Segundo numeral 5 que establece el proceso de elección de los miembros del Comité mismo que se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Finanzas, el cual se aprueba unánimemente y se presenta de la siguiente manera.

INTEGRANTES	CALIDAD
C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero	Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Lic. Carlos Tomás Silva Duarte	Secretario Ejecutivo
C.I. Genny Guadalupe Dzib Díaz	Primer vocal, miembro propietario con voz y voto
Lic. Sara Leticia Avilés Rodríguez	Segundo vocal, miembro propietario con voz y voto
C.P. Adriana Piña de la Peña	Tercer vocal, miembro propietario con voz y voto
Lic. Pablo Javier Rodríguez Azarcoya	Suplente del Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
L.C. Hector Javier Trueba Angeles	Suplente del Secretario Ejecutivo
LAE Ligia Isela Avile Sierra	Suplente del Primer vocal, miembro propietario con voz y voto
C.P. José del Carmen Gómez Pérez	Suplente del Segundo vocal, miembro propietario con voz y voto
C.P. Silvia del Pilar Gil Chan	Suplente del Tercer vocal, miembro propietario con voz y voto

8.-ASUNTOS GENERALES. No hubo asuntos que tratar



9.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, la **Contadora Adriana Piña de la Peña**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética dió lectura al seguimiento de acuerdos, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo **SF03/CE/CEPCI/PAI2020**.- Remitir la presente acta con sus anexos, mediante oficio, al Titular de la Secretaría de la Contraloría, con copia a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la precitada Secretaría, así como a cada uno de los miembros del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas.

Acuerdo **SF03/CE/CEPCI/PAII2020**.- Se acuerda publicar el acta en la página de internet de la Secretaría de Finanzas en el apartado Sitios de Interés, para consulta ciudadana.

10. – CLAUSURA. La secretaria ejecutiva comunicó, que se daba por concluido el orden del día, correspondiente a la primera Sesión Ordinaria del 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas, por lo que la presidenta del Comité procede a la clausura de la misma siendo las 14:06 horas del día 13 de marzo de 2020, y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero

Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEFIN

C.P. Adriana Piña de la Peña

Secretaría Ejecutiva

Lic. Sara Leticia Avilés Rodriguez

Primer Vocal-Miembro Propietario Temporal



Lic. Carlos Tomás Silva Duarte

Segundo Vocal-Miembro Propietario
Temporal

L.I. Genny Guadalupe Dzib Díaz

Tercer Vocal-Miembro Propietario Temporal

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, COMO INVITADO.

C.P. Fernando Acevedo Marentes

Titular del Órgano Interno de Control de la
SEFIN